

MADRID

FALTA DE PATRIOTISMO

Hasta la fecha, la alegría de encontrar a un amigo, hombre inteligente y observador, que forzosamente ha estado ausente de España, desde el mismo día que se proclamó la República, hasta hace una docena de días.

Al regresar de Francia, donde ha estado cerca de cuatro años, no se lamenta del obligado exilio, ni de los duros sacrificios de la expatriación, ni de su gran desfase, ni de tantas contrariedades y penalidades como sufrió en el tiempo que permaneció en el extranjero. Se lamenta únicamente de la falta de patriotismo de que constantemente estamos dando pruebas los españoles. Se indigna al establecer la diferencia que en ese orden existe entre Francia y España.

Bien fácil es comprobar lo que dice el español que hasta hace poco ha estado desterrado.

El problema más grave de cuantos existen es la carencia de patriotismo de la mayoría de los españoles. Es, además, el causante de la situación actual del país, como lo es de que por días se vayan agravando muchos aspectos de la vida social y económica.

Las escuelas de la anti-Patria son los partidos de Izquierdo y las organizaciones obreras que cultivan con harina fraterna los procedimientos revolucionarios. En sus propias filas, por casualidad se menciona a España; parece que habitan una porción de tierra sin nombre y sin historia. Y es bien sabido que se desentenden de sus inquietudes y de su porvenir. Si manera de actuar los denuncia como adverarios permanentes de los intereses más sagrados de la nación.

Las Izquierdas a la juventud la falsifican y envenenan inculcándole la indiferencia por las cosas de España, imbuiéndola un odio indígena a las figuras más proclaras, representativas y grandes de nuestra historia. Las Izquierdas no quieren una España rica, culta y gloriosa, sino son ellas las que gobernan. Y gobernando ellas España no puede ser rica, culta ni gloriosa, sino pobre, analfabeto y misera.

Izquierdismo y progreso son dos términos irreconciliables; el izquierdismo es la negación de todas las virtudes.

Hay que hacer que los españoles piensen en España; que no la consideren como un medio para el desarrollo de actividades, sino, por el contrario, que esas actividades sean siempre el medio de hacer una Patria grande.

Sé que hay gentes que se rien de los que hablan de la Patria, los llaman burlonamente los patriotas. Los que se ríen son los que hablan de la desaparición de las fronteras, los que se llaman internacionalistas, los que quieren dar a entender que su amor es tan grande que alcanza a todos los puntos de la tierra; pero para demostrarlo comienzan por destronar a su Patria.

Mi amigo se queja con razón de la falta de patriotismo de los españoles. Aquí se habla de la posibilidad de guerras y hecatombes que puedan afectarnos y ni siquiera nos estremecemos.

Solamente con patriotismo se abordan muchos de los problemas que se ciernen sobre nosotros; con patriotismo también quedarían zanjadas muchas cuestiones que dividen y separan. El grito de la hora presente tiene que ser: ¡patriotismo!, patriotismo y patriotismo!

Emilio Molina

Trabaja, sin rendirte, hasta lograr que tu periódico nuevos subscriptores y nuevos lectores.

PARA BUENOS

Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

Por los sacerdotes asesinados

Para las madres y hermanas de los sacerdotes muertos en los recientes sucesos, hemos recibido las siguientes cantidades:

	Pesetas
Suma anterior	1.335 10
Don Regalio Palma, obro	5
Una suscriptora del DEFENSOR	5
Suma y sigue	1.345 10

La suscripción se cerrará el día 15

Cabra

VIDA RELIGIOSA

No bien terminaron los solemnes cultos consagrados a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa en la Iglesia parroquial de Santo Domingo cuando dieron comienzo en la misma iglesia la solemne novena que la Asociación de Hijas de María dedica a todos los fieles a su Exceña Titular la Purísima Concepción.

Tanto en una como en otra novena ha venido ocupando todas las noches la sagrada Catedral, nuestro querido Arzobispo, don Antonio Povedano Roldán quien cantó de manera magistral, en la serie de sus oraciones sagradas, las Glorias de la Reina de los Cielos bajo el misterio augusto de su Concepción Inmaculada.

El hermoso templo de Santo Domingo ha ofrecido durante estos solemnes cultos, brillante aspecto, viéndose totalmente lleno de fieles que acuden a cir la santa palabra y rendir el homenaje de devoción a la Virgen Inmaculada.

El 8 de la Purísima el comercio cerró al mediodía, lo mismo fábricas que talleres, dando el pueblo la sensación de día festivo. Así es que des de bien temprano en estos días comenzaron las misas administrándose miles de comuniones.

A las diez y media de su mañana, se celebró la gran fiesta religiosa que en el Instituto-Colegio de Aguilar y Eslava consagra a su Patrona la Purísima Concepción. Asiste el Claustro de Catedráticos, profesores y su numerosa colegiatura presidiendo el acto religioso, don Angel Cruz Rueda, rector del citado centro de enseñanza. Se canta la misa de Gómez Navarro a toda orquesta por un grupo de niños de la escuela Ave María, dirigidos por su profesor don Isidro Zamorano.

En el ofertorio canta admirablemente «La serenata» de Schubert, la bella joven María Gómez, siendo muy del agrado de todos. El sermón a cargo del señor Povedano.

Nuestra enhorabuena a todos y a todas las que con su esfuerzo y espíritu religioso han contribuido a la magnificencia de estos solemnísimos cultos.

Sea todo para Gloria de Dios y bien de nuestras almas.

Donjota

10 XI 34

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

Estación	Temperatura máxima al sol y aire libre	15 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	11 03	
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	10 47	
Temperatura media a la sombra y al aire libre	10 70	
Oscilación	0 61	
Agua de lluvia en milímetros	36 00	
Aqua evaporada en milímetros	0 40	
Observaciones a las 7 de la mañana		
Altura barométrica en mm.		
a O°	747 60	
Temperatura a la sombra	14 40	
Temperatura de termómetro húmedo	14 00	
Tensión de vapor	11 70	
Humedad relativa	75 00	
Estado del cielo	Cubrierto	
Dirección del viento	S O	
Fuerza	Muy flojo	
Resorte en 24 horas	276 98	

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez

EN EPOCA DE CONFUSION

Junto a la Iglesia siempre

«Las iglesias y los judíos contribuyeron por igual a la creación de la Compañía de Jesús». Así, textualmente, afirma el último número de una revista alemana: «While und nach».

Señalamos el hecho simplemente como sistemático, ya que no merece que le dedicuemos atención alguna para demostrar su rincón a la seda. Lo que esto significa, aparte de buena o mala fe que la afirmación entraña, lo podemos resumir en una sola palabra: confusión.

Pocas veces habrá sido ésta tan grande como en nuestro tiempo y con más lamentables consecuencias. El filósofo Aloys Müller se quejaba en una obra reciente de la invasión del terreno filosófico por los «especialistas científicos sin formación filosófica», que juzgan y dogmatizan fácilmente de lo que no comprenden como si el campo de la filosofía estuviera patente a los espontáneos y no requiriése un costoso «aprendizaje».

Estas sables consideraciones las traducimos nosotros a las incusiones de moda en el terreno espinoso de la política en sus relaciones con la religión, donde con suavidad sia igual, no sólo se dogmatiza sino que fácilmente se desfigura la historia contemporánea, estimulando el desarrollo del germen de rebelión, que todos llevamos dentro.

El terreno es resbaladizo y fácilmente podemos correr a punto de donde sea difícil volver a pesar de nuestro catolicismo recientemente blasfemado.

En la vida actual de la Iglesia es preciso repetir hasta la saciedad los cuatro o cinco principios fundamentales, que rigen nuestras relaciones de subditos con la autoridad eclesiástica. Porque va siendo tal el ruido endebolecedor de los que gritan por todo lo imposible y orientarse. Y perdemos la tino de ir a buscar en su lugar debida a los verdaderos maestros.

Exaltemos una vez más nuestro himno pensar sereno y ecuánime. En materia de política religiosa, la Iglesia nos pide un crédito amplio de fe en los que Ella nos ha dado para regir nuestros espíritus. Y es de ber nues ro el concedérselo rechazando toda insinuación malévolas que, a pretexto de que la historia es maestra de la vida, tiende, más o menos veladamente, a ponernos en desacuerdo con nuestro Episcopado.

Q es eso podrá cuadrar al otro lado del Pirineo, donde ha tiempo que se da un ejemplo de rebeldía inaudita contra la autoridad de la Iglesia, que no se detiene ante las penas más graves—negación de últimos sacramentos y sepultura eclesiástica—, pero en modo alguno puede ser tolerado entre nosotros ni siquiera con el velado lenguaje de aplicación de adjetivos políticos a miembros de la jerarquía.

L. G. de N.

En la Santa Iglesia Catedral

Vela al Santísimo Sacramento, durante la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Asociaciones de caballeros y diablos que les corresponde Velar.

El día 18, último día del octavario, la exposición de S. D. M. será en la parroquia del Sagrario, y la Vela a las horas de costumbre, según la tabla del Jubileo circular.

La Vela dará principio al término el coro de la misa, próximamente las 10, y termina a las 5 de la tarde.

La guardia se cambia de media en media hora, procurando no hacer los relevos hasta que suena el reloj de la Catedral.

La entrada al Presbiterio, donde están los reclinatorios, se hace por la escalera central, por estar cerrada la puerta lateral para evitar el frío.

Velarán señoras y caballeros. Las señoras al lado de la Epístola y los caballeros al lado del Evangelio.

Se ruega la más puntual asistencia de las personas designadas para velar, o que busquen sustituto, caso de no poder asistir, para que no queden vacíos los reclinatorios.

Nuestro Teléfono es el 2-8-1-4

DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Aplic.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
n.º 2614

Viernes 14 de Diciembre 1934

Las palmeras de Abderraman

EN PELIGRO

Esas palmeras del Patio de los Naranjos, que suelen llamarse de Abderraman, se han en peligro.

Una vez asentada.

Se ha perdido un naranjo de los existentes en el salón.

La destrucción impresa en dicho sitio por quien tiene la obligación de conservarla.

Nuestra protesta hoy es la de ayer, la de todo el pueblo de Córdoba que ve con dolor como estuvo a punto de caerse la Catedral el año pasado y los que hoy padecemos en España.

Conste así y hasta la próxima!

Gobierno Civil

Cantidades recibidas en el Gobierno Civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

Pesetas

	Pesetas
Suma anterior	115 033 75
Ayuntamiento de Montalbán un día de haber de empleados municipales y Centro Radical	158 25
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	88
Don Luis Lejal	50
Manuel García de la Plaza	50
Villa de Francisco Gavilán, de El Carpio	300
Ayuntamiento de Valenzuela y suscripción pública	292 40
Idem de la Granja de Id.	331 50
Idem de Castro del Río	100
Funcionarios de idem	499 25
Don Ramón Carbó, de id.	25
Suma y sigue	116 928 15

**

El gobernador acompañó hoy a don Vicente Fernández de Miguel, los cuales examinan los soportes y edificios para la construcción de un edificio para Gobierno civil.

**

Terremoto de lo de ahora, de estas consecuencias naturales de lo de ayer, de esta situación actual se desgarró, de desorden, de incultura, está encamado por serie propia a una conveniente acción política. Meritísimos partidos de Derecha la realizan y esperan desde el poder realizarla rápidamente y desde la oposición resarcirlos, mucho será obligado.

Perdido todo esto será poco si tienen sólo lo aparente.

Porque siendo la Política algo

modificado y variado por naturaleza y tanto quanto sea en pueblos de más escasa cultura y para que hablar

del nuestro en este respecto el mo-

vimiento pendular que puede darse

herá imposible con sus cambios una

constancia en el buen trabajo y con

su amplitud de oscilación destruirá,

tanto más cuanto aquella sea, todo

el buen trabajo realizado durante el predominio de la situación nuestra.

Así, si remediamos esta situación

estando todo esto será poco si tienen

Hace entrada en la Ermita y sin darse cuenta, porque empieza a llover continúa por las calles de la Virgen, Concepción y Plaza y penetra en la Parroquia en la que todos (y son bastantes en número) después de haberse confesado en el día o días anteriores, después de haber recibido lo mismo los hombres que las mujeres a Jesús su Salvador en sus pechos, arrodilladas humildemente la Bendición recibe da nuevo y saliendo del templo Santo con orden y compostura.

Acompañados de los adoradores nocturnos de esta Sección vuelven al lugar que fuera Sala de guardia antes, todos los señores de las secciones presentes y serían las ocho de la mañana cuando se les servían los modos de desayuno que les tenían dispuesto, consistente en chocolate o café con leche en abundancia (a elegir) y con magdalenas y galletas abundantes también y realmente nutritivas (pues eran de las que se hacen en las casas) y ofreciendo a la vez unos cigarrillos a los que de ellos quisieran y pudieran hacerse uso.

Todo esto fué servido por el joven Benjamín Gil Caballero, que secundando las órdenes encargadas y con la prestación voluntaria de las personas de la casa consiguió un verdadero éxito en el servicio.

No deja de llover y ello hace que los forasteros frenen de marcha y, como efectivamente lo hacen en sus coches respectivos no sin antes dárnos las gracias por las atenciones con los tenidos, respondiéndoles los otros con las gracias a ellos por mostrarse en venir a unirse a nosotros en su acto de verdadero trabajo como es la vigilia y la procesión que se ha hecho hace un momento, vigilia y procesión que son debidas a la constancia y firmeza en la fe de estos adoradores activos que guíados por su Director, lo mismo el Presidente que todos los de la Sección y más diré, que el pueblo entero (pues comulgaron más de mil en la fiesta) creen todos y no tememos reparo en afirmar que el bien resultado... que el resultado tan brillante y tan hermoso de estos solemnísimos cultos es el fruto de esta crónica, es decir: «El fruto de una labor callada, constante y buena» de su Párroco...

FRANCISCO BEJARANO MERINO
Secretario de la Sección de A.N.
Almor 25 de Noviembre de 1934.

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, con motivo de la entrada del nuevo Año, ha acordado celebrar el día 31 del corriente, a las once de la noche, en el salón de actos de este Círculo, una gran fiesta, que dará la variedad de las atracciones que para ella se preparan, promete estar muy concurrencia.

Se ruega a todos los señores socios no dejen de asistir a la misma, acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia, para su mayor lucimiento y esplendor.

Se recomienda el traje de etiqueta o uniforme.

LA DIRECTIVA.

Fuente Obejuna

UNA ACLARACIÓN

El último día de noviembre a la llamada en el Convento de RR. PP., predijo el P. franciscano, hijo de esta villa P. José Cortés, que va destinado a Belén (Palencia), al convento que está benemérito e incita orden tiene instalado en los Santos Lugares.

Nos alegramos mucho de haber sido ladrado al santo y bondadoso franciscano y le deseamos mucha suerte.

LOS RATEROS

Desde hace unos meses se vienen cometiendo rateras en esta villa. Ultimamente se habido dos robos uno en una huerta, y otra en la casa de una mujer; en el primero se llevaron ropa de abarros y otras prendas y en el segundo 15 duraznos.

Los pone mos en conocimiento de nuestras dignas autoridades rogando den fin a estas rateras.

BODA

En la Iglesia parroquial de Zafra (B. doz), ha contraído matrimonio la distinguida y bella señorita Amelia Fernández Rodríguez, con su más que buen amigo el industrial de esta villa don Manuel Marquez de la Rosa.

Fueron padrinos la bella señorita Carr en Ferdinand Rodríguez y el italiano don Francisco González.

Deseamos a los nuevos esposos una larga vida de felicidad.

Tomás RIVERA

Prensa católica, periódicos católicos. He ahí lo que hoy debiera privar hablando en cristiano.

Para la Cocina Económica
Comedor de Caridad de San Vicente de Paul. Donativos para las comedias extraordinarias de Nochebuena y Pascua.

Pesetas

Don Miguel Cuevas Belmonte y señora	5
> Antonio Pineda de las Infantas	10
Sra. V. J. de don Francisco Elías	5
Don Pedro Zafra	10
S. J. Pérez López e Hnos	25
Don Angel de Torres Ilescas y señora	10
Dña Carmen Torres Barrios y Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento	5
S. J. Flores oficiales Depósito de Recia y Doma	25
Sr. Director del Banco de España	25
Dos José Huertas	5
> Felipe Gutiérrez	10
S. J. Flores Sánchez Hermoso	10
Don Antonio Carrillo Pérez	5
> Pascual Díaz Ruiz	2
> Manuel Calderón Santillán, Interventor del Banco de España	5
> José Coriles Pujadas y señora	10
D. J. Loreto Pérez Ogilotti	5

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

— Y DE LA —
BENEFICENCIA PROVINCIAL (Ambos cargos por oposición)
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Plaza de la Trinidad, núm. 4
Consulta de 1 a 5 — Teléfono 232-1

Montilla

ESCOLAR

Marcha a Sevilla, para continuar sus estudios en aquella Universidad, nuestro estimado amigo, el eventajado alumno don Miguel Laguna Arreboza.

INSPECTORA

Sale para Madrid, donde asistirá a la reunión, para el girar la zona en que ha de ejercer el cargo, la diligenciada señorita Pequeña Montilla Tirolo, que ha venido a sempiterno la sede del grupo escolar de Concepción Arevalo y que ha sido nombrada, por oposición, inspectora de primera enseñanza.

DESPEDIDA

Procedente del vecino pueblo de Espejo, ha llegado nuestro famoso amigo don Agustín Vellies Lázaro, encargado de las obras municipales en construcción, en aquella localidad.

Imposible toda duda



DESPUÉS de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas

de todas ondas

extracorta, corta

normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT

sin competencia

de venta en

CÓRDOBA.

Vende MARTINEZ

RUCKER

Claudio Martínez

PILOT-RADIO

Pasadas unas horas entre nosotros, marchó a Madrid y regresará en la semana próxima, permaneciendo en Córdoba para ultimar detalles referentes a la construcción de tres mercados públicos.

AMADOR

Tribunales

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba. Lesiones; contra R. Rafael Aluja Morales, siendo aquella abusiva.

Hinojosa del Duque, atentado; contra Gregorio Obrero Barbano, condenándole a seis meses de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Córdoba, por robo; contra R. Rafael Amaro Castillo, seis meses y un día de arresto mayor y 163 pesetas de indemnización.

Rute, por inhuminación ilegal; contra Josefina Ruiz Alonso, condenándole a doce meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa.

Aguilar, por lurto; contra Francisco Ríos García, dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Juan Ruiz y un día de arresto.

Fuentidueña, por lesiones; contra Antonio Graciano Lózano, a dos meses y un día de arresto.

Fuentidueña, por lesiones; contra Antonio Graciano Lózano, a dos meses y un día de arresto.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Fuentidueña, por lesiones; contra Francisco Espinosa Moreno, se condena a dos meses y un día de arresto mayor.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

4 por 100 Interior	70 30
4 por 100 amortizable	100 00
5 por 100 amortizable	94 80
Cédulas hipotecarias 4 por 100	84 50
Id. Id. 5 por 100	93 85
Id. Id. 6 por 100	104 50
Banco de España	569 70
Banco Español de Crédito	000 00
Tabacos	213 00
Francos	48 40
Libras esterlinas	36 25
Dólares	7 35
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	99 75
Denda ferroviaria al 5 por 100, serie A	99 25
Id. Id. serie B	99 25
Id. Id. serie C	000 00

* Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48 45
Id. Id. mínimo	48 20
Libras cambio máximo	36 30
Id. Id. mínimo	36 20
Dollars cambio máximo	7 36
Id. Id. mínimo	7 34
Interior 4 por 100 viejo	000 00
Id. 4 por 100 nuevo	70 30
Exterior 4 por 100	86 00
Amortizable 5 por 100; 1920	94 80
Id. 5 por 100, 1917	91 00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	84 50
Id. Id. 5 por 100	93 84
Id. Id. 6 por 100	000 00
Acciones del Banco de España	569 00
Idem de Tabacos	213 00
Idem del Río de la Plata	00 00
Idem preferentes Azucarera	00 00
Idem ordinarias	00 00
Idem f. c. Norte de España	000 00
Idem de M. Z. A.	200 00
Banco Hispano Americano	000 00

Política

"La Gaceta"

La hoy publica lo siguiente: Decreto autorizando al señor Mariano para presentar a las cortes un proyecto creando 200 guardias de Prisiones.

Dispone lo que los presidentes de los tribunales, juzgados o jueces no emitirán actuaciones o convenios que disminuyan en modo sea poco las indemnizaciones que por accidentes de trabajo puedan corresponder a los trabajos o a sus causahabientes con arreglo a la ley.

Voto

El diputado Fuentes P. ha presen-



EL SEÑOR

Don Carlos Alessandri Áimar

Falleció en San José de la Cruz de Berquillo (Cerro Muriano)

El día 13 de Diciembre de 1934

Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual el R. P. Mateo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo; su desconsolada esposa doña Magdalena Le Bars, su hijo, hermanos políticos, doña Carmen Morales, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, suplican a sus amistades lo encomiendan a Dios y les piden que se celebre por su eterno descanso el sábado 15 a las diez de la mañana, en la Parroquia de Santa Marina, y al sepelio en el Cementerio de la Salud.



EL JOVEN

Julio Antonio García Verdugo

HA FALLECIDO EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 1934

A los 15 años de edad

Habrá recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, siendo la solemne de Requiem a las nueve, serán aplazadas en sufragio por su alma.

Sus desconsolados padres don Leopoldo García Verdugo y doña Rosario Verdugo Zafra; sus hermanas María Rosa, María del Rosario y Julia; su abuela doña Rosa Zafra; sus tíos, primos y demás parentes, ruegan a sus amigos y a las personas piadosas encaminen el alma del difunto a Dios Nuestro Señor y a la Inmaculada Concepción, por lo que les quieren agradecidos.

Personal

En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición que ratifica a don Francisco Prieto Ureña en el cargo de secretario del Instituto elemental de primera enseñanza de La Rambla, con la gratificación de 400 pesetas al año.

Asimismo a don Enrique Carrasco en el de director con la gratificación de 750 pesetas.

El Tribunal de Garantías

Se reunió esta mañana el pleno del Tribunal de Garantías.

El Sr. Martín Alvarez se ocupó de las diligencias que ha practicado en el asunto Dencás.

Se aprobó el procesamiento del ex-consejero de la Generalidad.

Hubo discrepancias en lo de la malversación, por 10 votos.

Todos estuvieron conformes en el procesamiento por malversación de 37 500 pesetas y otro por 80 000.

Estos fondos se dedicaron a adquisición de manzanas y materiales diversos.

Se acordó la procedencia de la tradición.

Se levantaron unas multas impuestas por la Dirección de Seguridad, entre ellas a un comunista del Escorial.

Volverán a reunirse el martes.

Exitos de la viuda

Uno de los más significados meses y que en su paso por puestos de autoridad dejó triste recuerdo, D. Manuel Portela y Vilas, se trata de nombrar gobernador general de Cataluña.

Teruel

Han sido libertados los directivos socialistas.

Sigue preso el catedrático señor Aranzo.

Sobre unos ascensos

En la segunda reunión celebrada al efecto, la comisión parlamentaria del ministerio de la Guerra ha dictaminado el proyecto sobre ascensos de los generales Batet y Ochoa, proponiendo la concesión del primero y negándola para el general López Ochoa.

Algunos diputados asturianos comentaban diciendo que López Ochoa pactó, en condiciones poco claras, con el cabecilla revolucionario de la zona de Langreo y Misericordia Tomás.

La sesión de hoy

A las 4:50 abre la sesión A. B. Los escenarios y tribunas vacíos.

El señor Alonso Rodríguez recuerda que es hoy el aniversario de la muerte de Gaínza y García Hernández.

Los elegidos y pide se suspenda la sesión por cinco minutos.

A lausos en los bancos republicanos.

Los jefes de las distintas minorías republicanas de la Cámara los elegidos.

Lemanié dice que él ni los suyos se suman al homenaje por impedir su conciencia.

Reconoce que para quienes tienen orientaciones republicanas son estos hombres representativos.

El ministro de la Gobernación se adhiere en nombre del Gobierno.

Todas las minorías, menos la Ceda, se suman al homenaje.

A. B. hace el resumen de los discursos y dice que aunque modesto y

Para su publicidad en el

Cine Góngora de Córdoba

difíjase Vd. a

RAFAEL TORRES

representante exclusivo de la

Empresa Anunciadora Macho

Los anuncios proyectados y confeccionados por nosotros, son de efectos sorprendentes, tanto por su dibujo como por su colorido.

Dado el número de espectadores que concurren al Cine Góngora, diariamente demuestra que la publicidad en el mismo es eficacísima y de gran rendimiento.

Dirección en Córdoba:

ALCALA ZAMORA, 9

ve, el silencio de todo coro zonas da al homenaje.

Se entra en el orden del día.

Asimismo d. Fernández una enmienda no prospera sobre vacantes en el de los opositores que llevan de cuatro años con residencia en Andalucía.

Asimismo d. Fernández el dictamen.

Se aprueba el artículo primero.

Se llega a un acuerdo respecto a ello.

El Sr. Alba propone que se suspenda la discusión mientras se lean las enmiendas y se llega a un acuerdo con el dictamen de la comisión.

Salmón, en nombre de la Ceda, se opone a las enmiendas de los socialistas.

También lo hace Landaburu, por la minoría vasca.

Rechaza elogiosamente en nombre del Gobierno.

Intervienen varios en la discusión del dictamen y sigue la sesión.

Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes—Sección recreativa.

Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

DE LA ALCALDIA

UN DONATIVO

El alcalde, don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que don José Antón Moreno Mesa, en nombre de don Miguel Angel Le Bara, le había entregado un donativo de 25 pesetas, con destino

al Asilo municipal,

Rogó el Sr. Garrido de los Reyes, a los informadores, que hicieran pública su gratitud a expresada señora, por su rasgo de generosidad.

Gacetillas

PROCESION

Mañana por la tarde en la Catedral, después de la misa, saldrá procesionalmente la imagen de la Inmaculada y recorriendo las naves del templo hará estación en la capilla nueva llamada de la Concepción.

SUBASTA

Se ha adjudicado a Regos Asturicos S. A. la subasta de las obras de riego superficial asfáltico en los kilómetros 31 al 36 de la carretera de Tredonjimeno al Carpio, en 52 948 pesetas.

LA ACADEMIA

Mañana a las seis, se reunirá la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, en Palacio de la Diputación.

VENENO

Con esta fecha se ha autorizado a don Rafael Camacho Degado, vecino de Cercabey, para exterminar por medio de la extinción los animales dañinos existentes en la finca de su propiedad denominada «Mejadas», sita en los términos municipales de Cabra, Doña Mencía y Zúheros, para evitar los perjudicios que dichos animales causan en los ganados; siendo válida esta autorización hasta fin de enero próximo.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que lanza continuamente el Corazón de Cristo. ¿Eres católico? No harás nada por testificar la blasfemia?

DE UN ROBO

El día 9 desapareció en esta Comunidad doña Emilia Savi, que de su automóvil y en la puerta del hotel, la fijó una maleta en la que había un reloj de oro de señora, un brazalete de fantasía, dos collares, un trofeo de señora de lana, otro trofeo color verde, otro raso blanco, un pijama y un paquete con ropa de niño.

El inspector Jefe señor Jiménez Abad ordenó a los agentes señores La Fuente y Toro practicase en diligencias que dieron por resultado la detención de Antonio del Río Méndez, el cual se confesó autor y quedó a disposición del Juzgado de instrucción.

